REQUISITOS PARA REGISTRO DE PROVEEDORES

PERSONA FÍSICA

A) Generar oficio de solicitud para inscripción en el padrón de proveedores (Hoja membretada).

B) Copia del acta de nacimiento.

C) Constancia de situación fiscal.

D) Formato de actividades económicas del SAT.

E) Copia de identificación donde conste sus datos. (Credencial de elector).

F) Poder general para los actos de administración y dominio del representante legal.

G) Copia de declaración anual del impuesto ISR, IVA, IETU del último Ejercicio Fiscal.

H) Cumplimiento de obligaciones (Art. 32-D) SAT.

I) Constancia de opinión positiva del cumplimiento de obligaciones (Art. 32-D) IMSS.

J) Constancia de cumplimiento de obligaciones (Art. 34 BIS) Estatal.

K) Comprobante del domicilio fiscal actual.

L) Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales municipales.

M) Copia del formato de abono a cuenta (Tramitado).